

ICOMERCIALES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

AÑO XXIX.—Núm. 8.462.

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 98

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 15 de marzo de 1929

Intereses regionales

Algo sobre la reunión de ayer en San Sebastián

Acudimos ayer a la reunión que en Donostia se había convocado, cediendo a la atentísima invitación que recibimos del presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don José Angel de Lizasoain, al cual, habiéndole ya honrado bastante con la convocatoria, tuvo para nosotros atenciones que estimamos y agradecemos muchísimo.

Se requirió la presencia de las representaciones periódicas de las dos provincias, como elementos encargados e intérpretes de la opinión, en una asamblea cuyas determinaciones habrían de ir siempre de acuerdo con el sentir general, porque a su interés, al interés común de Guipúzcoa y Álava, afectaban los asuntos que debían abordarse. Y en este sentido, HERALDO ALAVÉS aprobó, aunno de todo prejuicio, dispuesto, primero, a oír y a enterarse de hasta dónde alcanzaban los anhelos de los guipuzcoanos y en qué consistía la ayuda que de nosotros recababan; y después, a ver cuál era la actitud en que las corporaciones y entidades, allí representadas muy dignamente, se colocaban para, desde la altura de nuestro desapasionamiento, establecer un vínculo con vistas a la máxima eficacia de la gestión, y las sensatas palabras de los señores Orueta Alcalde de Vitoria, protesta sincera del mejor deseo de prosperidad y engrandecimiento del país vasco-navarro.

Terminada la asamblea con el acuerdo de que por las representaciones reunidas se estudie lo propuesto, recabando de los representados el asenso en caso de conformidad, y reduciendo la petición de los guipuzcoanos a la ayuda moral de Álava en la consecución de una mejora que a ambas provincias alcanza, lealmente entendemos que no ha de ser difícil a nuestras Corporaciones esfumar, si lo hubiere, cualquier sombra de incompatibilidad entre la confianza del auxilio, sin gravámenes, que se les pide y la realización de proyectos, al parecer, moralmente obligadas a mantener.

—○—

Estuvimos en San Sebastián y, al dar cuenta de nuestro viaje, no podemos dejar de consignar nuestro más profundo reconocimiento a los periodistas donostiarras, pues, desde que pusimos el pie en la ciudad hasta que volvimos de nuevo a la estación, el Presidente, los directivos de la Federación y otros varios compañeros nos abrumaron con sus atenciones para compartir las responsabilidades

La Memoria de la "Empresa Popular de Corridas de Toros,"

Hemos recibido la Memoria que esta popular entidad presentará a sus accionistas en la Junta General que ha de celebrarse, Dios mediante, el próximo domingo en una de las salas de la Casa Consistorial, y en dicho documento, después de rendir el piadoso tributo a los Directivos que fueron y que han fallecido durante el pasado ejercicio, se entraña de lleno en lo que es actuación privativa de la Empresa, dedicándose a sus relaciones y contacto con Serafín Vigilia Torquio, los siguientes párrafos:

EL CONTRATO.—Dos puntos de vista fueron nuestros inspiradores, los dos, como era natural y era obligado, en bien de Vitoria: que sus festejos taurinos fueran dignos de la importancia adquirida ya por su Plaza, y que todos los posibles servicios se hicieran aquí mismo y por elementos vitorianos.

Para lo primero exigimos las suficientes ganancias, tanto en previa constitución de fuerte fianza metálica como en intervención al confeccionar el cartel.

Y en honor a la verdad, debemos declarar la irreprochable y honrada conducta de la Empresa Serafín Vigilia.

RESULTADO.—Cuáles han sido los resultados obtenidos con este sistema inaugulado por la POPULAR el pasado año?

Vitoria ha tenido unas excelentes, excepcionales corridas, de inmejorable calidad, tan completa como el mejor.

La POPULAR no ha corrido riesgo alguno, no ha expuesto cantidad alguna de su capital, ni aún en el caso de que hubiera acompañado la mala suerte a la celebración de los festejos, y ha cerrado su ejercicio con un aumento efectivo metálico de ochenta mil doscientas cincuenta y tres pesetas y veinticinco céntimos.

Este, a nuestro juicio, constituye el ideal de la Empresa, y su razón de existir: asegurar las corridas de la Plaza, sin exposición de su capital, que brá siempre una segura reserva para el día

que por falta de otros empresarios sea precisa su actuación directa.

—○—

Luego se recogen datos curiosos como número de espectadores que acudió a cada uno de los festejos, peso de los toros de las tres corridas, etc.

El número de espectadores que asistió al desencajonamiento fué de 4.968 personas.

El abono a las tres corridas lo tomaron 3.837 personas.

A la primera corrida asistieron 5.558 espectadores.

A la segunda, 7.683.

A la tercera, 5.816.

Luego de la exposición de cuentas cuyo resumen accusa un aumento de ocho mil pesetas en el capital social, la Directiva cierra su Memoria con esta interrogante:

“¿?”

Para evitar dudas y vacilaciones sentidas por anteriores Asambleas generales al resolver el futuro de LA POPULAR, por falta de suficientes elementos de juicios, hemos rogado al Excentísimo Ayuntamiento un avance de su pensamiento con relación a los festejos de 1929, y la Corporación municipal, amablemente activa, nos comunicó el 18 de Febrero su acuerdo de que la subvención seya de mayor o menor cuantía según el cartel que se ofrezca, y que éste sea o no a cargo de LA POPULAR.

Al entregarnos los poderes que para administrar la Empresa, hombréndomos y obligándonos fuertemente, nos conferimos el pañuelo y al rendirnos cuentas de nuestra gestión, dejamos plantear ante los señores Socios, la más interesante interrogación:

“Qué debe hacer LA POPULAR en 1929?”

Del Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras visitas ha recibido el señor Gobernador a una comisión de Dependientes de comercio.

JUNTA CIUDADANA

Bajo la presidencia del señor Gobernador se ha reunido esta mañana la Junta de Acción Ciudadana.

Así como se ha reunido esta mañana la Junta de Acción Ciudadana.

PARA MAÑANA
LAS IDEAS
DE
ORTEGA Y GASSET,
- por -
Salvador Minguijón

Reunión de Federaciones Católicas Agrarias

(Nota oficial)

Reunida la Unión de Federaciones Católico-Agrarias Vasco-Navarras en el domicilio social de la Federación Católico-Agraria de Álava, con asistencia de don Vicente Laffitte por la de Guipúzcoa, don Alejandro Gaytán de Ayala y don Eduardo Escárzaga por la de Vizcaya, don Antonio Vinós y de Santos y don Prudencio Sáez de Dallo por la de Vitoria y con la adhesión de la de Navarra, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Se acordó intensificar la compra en común de los abonos y demás productos, necesarios para las Federaciones, estableciendo al mismo tiempo el intercambio entre los productos producidos por las distintas Federaciones.

2.º Se acordó nombrar a don Alejandro Gaytán de Ayala, en representación de las Juntas Directivas de las Federaciones, para Vocal de la Confederación Nacional Católico Agraria.

3.º Se cambiaron impresiones sobre la organización Corporativa Agrícola, esperando para tomar acuerdos sobre el particular, que se publica el reglamento que se está redactando.

4.º En vista de la nueva organización e importancia que se están dando a las Cámaras Agrícolas, se trató de la intensificación de la acción de las mismas en las provincias vascongadas y Navarra.

5.º Finalmente se acordó el apoyo mutuo de las Federaciones para la creación y fomento de nuevos Sindicatos.

Por la Federación de Álava, don Antonio Vinós y de Santos y don Prudencio Sáez de Dallo.

Por la de Guipúzcoa don Vicente Laffitte y por la de Vizcaya don Alejandro Gaytán de Ayala y don Eduardo Escárzaga.

Vitoria 14 de marzo de 1929.

Doña Ramona Elío de Mendivil

Falleció el día 16 de marzo de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, madre, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encenderla a Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 16, en las cuatro iglesias parroquiales de esta Ciudad; y las que tengan lugar en la Comunidad de los reverendos Padres Jesuitas; Comunidad de los RR. PP. Carmelitas y MM. Reparadoras y el Ex puesto de Su Divina Majestad en esta última, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vitoria, 15 de marzo de 1929.

Varios Señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

NUESTRO PRELADO EN EL SEMINARIO CONCILIAR

Con motivo del final de los Santos Ejercicios prácticos por los seminaristas diocesanos, esta mañana ha dicho la misa y les ha distribuido la Sagrada Comunión nuestro reverendísimo Prelado.

Terminados tan piadosos actos la dirigió el señor Obispo a los ejercitantes una muy sentida plática.

LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Valladolid don Antonio García Escudero.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en San Sebastián, a nuestro distinguido amigo el teniente coronel de caballería, don Felipe de Santiago, que pasaba allí el día con sus hijos.

Vino de Madrid y se trasladó a Bilbao, el culto ingeniero industrial don Marcelino Orea.

—Pasan el día de ayer en Donostia, el ingeniero de Caminos y Jefe de Misiones de nuestra Diputación, don Antonio Bajador y su joven y bella esposa.

RIOJA ALAVESA PALACIO

El vino preferido por los buenos gastrónomos.—Precio: 1,40 pesetas botella, sin casco.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Nuestro querido amigo el joven e inteligente doctor en Medicina, don Angel Fernández de Viana e Irimo, que dentro de unos días contraerá matrimonio con la distinguida y bella señorita María del Rosario Menchaca Torre, celebró ayer su despedida de soltero.

Para ello, reunió a sus amigos en el Hotel Frontón donde les fue servida una suculenta cena, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses; Consommé Royal; Fritos variados a la italiana; Salmón grillé Maître d'Hotel; Vol-au-vent de mollejas; Pollos a la asada; Ensalada; Postres; Helado. Biscuit gâteau. Ponche Ruso. Frutas y quesos. Café, licores, labores. Vinos: Blanco Diamante. Tinto Ugalde. Chambagne Most Charlton. White Star.

Entre los invitados se encontraban don Indalecio Fernández, don Antonio Díaz de Tuesta, don José y don Félix Díaz de Busta, don Andrés y don José Díaz de Busta, don Manuel Bravo, don Félix L. de Calle, don J. G. de Sora, don José García, don E. Gámez, don T. Castro, don Antonino Buranda, don A. Villacón, don E. Ortega de la Riva, don G. Gómez Artese, don Angel Iglesias, don Manuel Laza, don Alejandro de Verástegui, don Francisco Toribio Escasena, don Víctor Azpíroz, don Joaquín y don José María Yera, don José Miguel Garaizábal, don Jesús María de Viana, don José Knorr, don F. Javier de Landáburu, don Francisco de Aracama, don Antonio de Llano, don Manuel de Molin, don José Luis Calzadilla, don Luis Casas, don Ignacio Berriáno, don Juan R. de Espotabarrena, don Lucio Ochoa y algún otro que sentimos no recordar.

Para ello, reunió a sus amigos en el Hotel Frontón donde les fue servida una suculenta cena, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses; Consommé Royal; Fritos variados a la italiana; Salmón grillé Maître d'Hotel; Vol-au-vent de mollejas; Pollos a la asada; Ensalada; Postres; Helado. Biscuit gâteau. Ponche Ruso. Frutas y quesos. Café, licores, labores. Vinos: Blanco Diamante. Tinto Ugalde. Chambagne Most Charlton. White Star.

Entre los invitados se encontraban don Indalecio Fernández, don Antonio Díaz de Tuesta, don José y don Félix Díaz de Busta, don Andrés y don José Díaz de Busta, don Manuel Bravo, don Félix L. de Calle, don J. G. de Sora, don José García, don E. Gámez, don T. Castro, don Antonino Buranda, don A. Villacón, don E. Ortega de la Riva, don G. Gómez Artese, don Angel Iglesias, don Manuel Laza, don Alejandro de Verástegui, don Francisco Toribio Escasena, don Víctor Azpíroz, don Joaquín y don José María Yera, don José Miguel Garaizábal, don Jesús María de Viana, don José Knorr, don F. Javier de Landáburu, don Francisco de Aracama, don Antonio de Llano, don Manuel de Molin, don José Luis Calzadilla, don Luis Casas, don Ignacio Berriáno, don Juan R. de Espotabarrena, don Lucio Ochoa y algún otro que sentimos no recordar.

Como dicha reunión nos ocupamos en otro lugar, omitimos aquí la impresión que nos refleja nuestra primera autoridad municipal.

El Alcalde no tenía noticias que comunicarnos, fuera de lo ya salido, que hoy hay antecedentes y que mañana habrá Pleno.

El domingo a las nueve tendrá sesión el Ayuntamiento para ultimar la clasificación y declaración de soldados de este reemplazo.

Así como se ha reunido esta mañana la Junta de pobres designados para la ceremonia del Lunes Santo:

1.º Don Venancio López de Arriba, 84 años, Parroquia de Trocóniz.

2.º Don Melitón Santa María, 66 años, Parroquia de Arcaute.

3.º Don Alejandro Riego, 65 años, Parroquia de San Pedro.

4.º Don Víctor Quintoces, 66 años, Parroquia de San Pedro.

5.º Don Pío Hernando, 64 años, Parroquia de San Vicente.

6.º Don Baldomero Uzábal, 60 años, Parroquia de Santa María.

7.º Don Pablo Baci, 72 años, Parroquia de San Pedro.

8.º Don Aniceto Mendoza, 65 años, Parroquia de San Pedro.

9.º Don José Ormaechea, 65 años, Parroquia de San Vicente.

10.º Don Cirilo Ruiz de Infante, 70 años, Parroquia de Villoldo.

11.º y 12.º Dos ancianos de las Hermandades. Don Gregorio Pérez, 73 años, Parroquia de San Miguel.

Suplente. Don Gregorio Pérez, 73 años, Parroquia de San Miguel.

NOMBRAIMIENTOS

ECLESIÁSTICOS

S. S. I. se ha servido hacer los siguientes:

Secretario de la Junta de Construcción y Reparación de Templos,

al M. J. señor don Julián Bayón y Castañón. Maestrescueva de la Santa Iglesia Catedral.

Delegados de las cuatro Peregrinaciones nacionales a Roma durante

los próximos meses de junio, julio y agosto.

Una prueba extraordinaria del enorme aumento de las ventas a plazos, lo dan los resultados comerciales correspondientes a 1928 de la Comercial Investment Trust Corporation, de Nueva York, la firma financiera de ventas a plazos más grande del mundo. Esta comenzó a trabajar en 1908 con un capital de veinte mil libras y el volumen de negocios hechos ese año fué de 170 mil libras. El año pasado el capital había crecido a 8.339.506 libras y los negocios a 56.400.000 libras, representando esta última cifra un aumento de

Notas religiosas

El Jubileo en Vitoria

Como saben los lectores de HERALDO ALAVES, el próximo domingo, día 17, es el designado por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo para verificar en esta católica ciudad las visitas procesionales a tres iglesias, S. I. Catedral y parroquias de San Miguel y San Pedro a los efectos de lucrar el Jubileo extraordinario concedido por S. S. Pío XI, el Papa reñante, con motivo del 50.º aniversario de su ordenación sacerdotal.

Recordando lo expresado en la luminoza circular del Ilmo. Prelado doctor Múgica Urrestarazu, diremos que para ganar el Jubileo se requiere:

1.º Confesión y Comunión distintas de la del cumplimiento Pascual.

2.º Verificar dos ayunos con abstención de carnes, en días que no existe obligación de ayuno o de abstención.

3.º Dar una limosna, con consejo del confesor, y según los recursos de cada cual, para alguna Obra pía; recomendando Su Santidad se favorezca a la Propagación de la Fe y a la Preservación de la Fe.

4.º Visitar las iglesias designadas en cada localidad, orando cinco Paternóstros y Ave María o cosa equivalente por las intenciones de Su Santidad.

El tiempo hábil para lucrar el Jubileo es todo el año 1929, y las obras mandadas a este fin pueden verificarse por el orden que a cada cual convenga, vg.: se puede comenzar por las visitas de las iglesias, practicar después los dos ayunos con abstención de carne, dar otro día la limosna, y confesar y comulgar más tarde.

Por eso no es necesario que para el próximo domingo hayan confesado y comulgado los fieles que esperan tomar parte en las Procesiones del Jubileo; pueden muy bien confesar y comulgar dentro del año actual, después que hayan cumplido con Pascua.

Para practicar, el domingo próximo, las visitas jubilares, se reunirán los fieles a las cuatro de la tarde en la propia Parroquia, para de allí bajo la dirección del respectivo señor Cura Párroco hacer las visitas colectivas, en la forma siguiente:

Los feligreses de Santa María se unirán a los Seminarios y Clero catedralicio, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo y saldrán procesionalmente en dirección a San Pedro, después a San Miguel y luego a la S. I. Catedral.

Los de San Pedro, reunidos a la misma hora, harán primeramente dentro de su Parroquia la visita colectiva, y saldrán después para San Miguel y la Catedral.

Los de San Miguel, congregados también a las cuatro de la tarde en la propia Parroquia harán alí su primera visita, saliendo después para San Pedro y la Catedral.

Los de San Vicente saldrán a la mencionada hora para San Miguel, harán allí la primera visita, encaminándose después a San Pedro y a la Catedral.

De aquí se deduce que las Procesiones jubilares se organizarán a la referida hora, *cuatro de la tarde*, en todas las Parroquias de la Ciudad, y de allí, cada una de ellas, por el itinerario que se especificará, irá a hacer la *última visita* en la Santa Iglesia Catedral, donde a la llegada del Ilmo. Cabildo Catedral presidido por el ilustrísimo y reverendísimo Prelado tendrá lugar el grandioso acto final.

Procuraremos en días sucesivos dar más pormenores.

CALENDARIO PARA MANANA

Día 16. Sábado.—Santos Hilario, obispo; Taciano, doctor; Félix, Lar-

go, Dionisio, Julián, mártires; Agapito, Patricio, obispos; Abraham, ermitaño; BB. Mártires Canadienses, de la Compañía de Jesús.—AYUNO.

San Julián de Cilicia nació en Anazarbo, ciudad de la segunda provincia de Cilicia. Era hijo de un Señor gentil y de una dama cristiana, con la que se educó. En la cruda persecución de Diocleciano cayó en poder de un infierno juez, que le martirizó cruelmente. Viendo el Presidente su constancia a prueba de los tormentos más duros, se prometió vencerle con la propagación de su martirio. Dispuso que por espacio de un año entero fuese arrastrado por las calles de las principales ciudades de Cilicia, imaginando que pudiera vencerle al sufrimiento y humillación; pero esto sólo sirvió para fortificarle en su fe. No hubo especie de tormento que no le hiciese sufrir: los verdugos le habían despedazado las carnes, abierto los costados, descubiertos los huesos y expuestos a la vista hasta sus mismas entrañas; los azotes, el fuego, el cuchillo, todo se empleó alternativamente para atormentarle con una残酷za inaudita. Se encontraba a la sazón en Egea, ciudad situada a orillas del mar, y sus despiados jueces mandaron introducir al mártir en un saco lleno de escorpiones, serpientes y víboras y arrojarle de esta manera a las aguas. El mar mismo trajo a la orilla el cuerpo del ilustre Santo, que inmediatamente llevaron los cristianos a Alejandría de Cilicia, y poco tiempo después fué trasladado solemnemente a Antioquía, pronunciando su panegírico San Juan Crisóstomo ante sus sagradas reliquias, que siempre fueron objeto de extraordinaria veneración.

Las consideraciones que suscita la lectura de esta emocionante narración hacen ver con más palpable claridad la necesidad de civilizar a un pueblo hundido en los abismos de la barbarie.

3.º Dar una limosna, con consejo del confesor, y según los recursos de cada cual, para alguna Obra pía; recomendando Su Santidad se favorezca a la Propagación de la Fe y a la Preservación de la Fe.

4.º Visitar las iglesias designadas en cada localidad, orando cinco Paternóstros y Ave María o cosa equivalente por las intenciones de Su Santidad.

El tiempo hábil para lucrar el Jubileo es todo el año 1929, y las obras mandadas a este fin pueden verificarse por el orden que a cada cual convenga, vg.: se puede comenzar por las visitas de las iglesias, practicar después los dos ayunos con abstención de carne, dar otro día la limosna, y confesar y comulgar más tarde.

Por eso no es necesario que para el próximo domingo hayan confesado y comulgado los fieles que esperan tomar parte en las Procesiones del Jubileo; pueden muy bien confesar y comulgar dentro del año actual, después que hayan cumplido con Pascua.

Para practicar, el domingo próximo, las visitas jubilares, se reunirán los fieles a las cuatro de la tarde en la propia Parroquia, para de allí bajo la dirección del respectivo señor Cura Párroco hacer las visitas colectivas, en la forma siguiente:

Los feligreses de Santa María se unirán a los Seminarios y Clero catedralicio, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo y saldrán procesionalmente en dirección a San Pedro, después a San Miguel y luego a la S. I. Catedral.

Los de San Pedro, reunidos a la misma hora, harán primeramente dentro de su Parroquia la visita colectiva, y saldrán después para San Miguel y la Catedral.

Los de San Miguel, congregados también a las cuatro de la tarde en la propia Parroquia harán alí su primera visita, saliendo después para San Pedro y la Catedral.

Los de San Vicente saldrán a la mencionada hora para San Miguel, harán allí la primera visita, encaminándose después a San Pedro y a la Catedral.

De aquí se deduce que las Procesiones jubilares se organizarán a la referida hora, *cuatro de la tarde*, en todas las Parroquias de la Ciudad, y de allí, cada una de ellas, por el itinerario que se especificará, irá a hacer la *última visita* en la Santa Iglesia Catedral, donde a la llegada del Ilmo. Cabildo Catedral presidido por el ilustrísimo y reverendísimo Prelado tendrá lugar el grandioso acto final.

Procuraremos en días sucesivos dar más pormenores.

CALENDARIO PARA MANANA

Día 16. Sábado.—Santos Hilario, obispo; Taciano, doctor; Félix, Lar-

Nuestro cuento semanal

El cuento que mañana insertaremos en estas columnas, es original del brillante escritor Francisco G. de Lara, publicista de fama vena literaria que en la Prensa tetuana principalmente va dejando recetas misteriosas de su inspirado humor y de la fuerza emotiva de sus interesantes narraciones.

HADDUXA, que tal es el título del cuento que nos ofrece, es una página arrancada al vivir marroquí que se desrolla en toda su fuerza pasional acometiendo y que, sin las luces de la civilización cristiana, se revela en su más abrupta y primitiva espontaneidad. Llevada en alas de impetus incontrolados. El profundo conocimiento que el autor tiene de las costumbres moras, da un tinte de insospechado realismo a sus descripciones, logrando transportar la imaginación del lector a los lugares donde se desarrollan las escenas descritas.

Las consideraciones que suscita la lectura de esta emocionante narración hacen ver con más palpable claridad la necesidad de civilizar a un pueblo hundido en los abismos de la barbarie.

Probad
Mermeladas MORENO
Son riquísimas

Abajo las subsistencias

Aceite superior...	2,25 litro.
Azúcar...	1,55 Kgm.
Alubias, superior...	1,20
» monja...	1,30 »
» riñón...	1,45 »
Caparrón pinto...	1,25 »
Arróz, superior	0,75 »
Garbanzos gordos, los da 2 pesetas a...	1,55 »
Garbanzos pequeño, a 1,05 »	
Lentejas, la más grande, a...	1,35 »
Aceituna, ídem,	2,00 »
Pimiento, dos latas,	1,05.
Bacalao, superior	1,75.
Tomaté, ídem,	0,35 lata.
Patata superior para sembrar	

En el comercio de D. Bernabé Ruiz
CORRERIA, 66
No confundirse

Los mejores cafés en
"LA BRASILENA",
San Prudencio, 34
TUESTE DIARIO

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M., Presbitero. Apartado 837. Madrid.

Academia Garibay

Convocatoria para el Ingreso en la Escuela de Policias
Gaceta, 8 marzo
150 Plazas, no incluidas en éstas las que puedan cubrir los hijos de funcionarios

Don Eustasio Piñillos
Don Graciano Oca
(Agentes de Policía por oposición y procedentes de la Escuela)

Don Carlos Cuenda, Abogado y Maestro

Continúa abierta la preparación para las demás secciones

RADIO

Los mejores RECEPTORES AMERICANOS COMPLETAMENTE ELÉCTRICOS. Últimos modelos

MENDÍA. Plaza de Alfonso XIII, 26
Casa fundada en el año 1856

DE SOTO - CHRYSLER

La mayor sensación en el mundo automovilista

Walter Chrysler, su constructor, ha dicho: **EL DE SOTO es mi orgullo**

Probad sus frenos hidráulicos a las cuatro ruedas (patente Lockheed - DE SOTO) de regulación automática y acción interior y os convenceréis de la facilidad con que se puede evitar todo accidente

- BIEN MERCE VUESTRA SEGURIDAD UNA PRUEBA -

Exposición y oficinas: Saracho y López Garage y talleres: Florida, 31
TELÉFONO 838

MECANICOS ESPECIALIZADOS EN TODOS LOS PRODUCTOS CHRYSLER

BILBAO AL DIA
- Del Arenal al Mentirón -

El nuevo mercado. - Los postes antiestéticos.

Próximo festival de pelota.

dido de la red, más resguardada de los pernos a que ahora está expuesta.

La Asociación de la Prensa de Bilbao ha organizado para el próximo día de San José, un festival de pelota en el frontón Euskalduna. Es esta una fiesta ya tradicional que la afición agrade todos los años con simpatía y complacencia.

Este año la fiesta tendrá el aliciente de la participación de los notables jugadores de mano Atxato hermanos, Mandragones y Echave III que, para la afición bilbaína, a dieta de espectáculos

de esta naturaleza, constituye casi un acontecimiento. Los hermanos Atxato en Bilbao, es un enemigo de fuerza que con su solo anuncio ha movido ya el ánimo de la afición.

INAKI.

RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas, con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medias. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Pts. Reloj pulsera, para señora, chapado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Pts.

Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Pts. Despertadores, desde 8 Pesetas.

Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Cyma, etc., etc.

BISUTERIA FINA
TALLER PARA REPARACIONES
J. LUIS DE ABAITUA
POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).

se VENDE: COMEDOR INGLES, caoba barnizada, semi-nuevo, hecho por la Casa Elizagarate, se vende en muy buenas condiciones. Para verlo e informes: RR. MM. Oblatas, Plaza de las Desamparadas.



LAMPARA TUNGSRAM (Budapest) rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior. Más tarde o más temprano la Lámpara TUNGSRAM, ha de ser su marca preferida. Pídala a su proveedor. Apartado 1.039.

MADRID.—Dirección telegráfica TUNGSRAM.

Vitoria.

SE VENDE bonito hotel en Murguia (Alava). Dirigirse a Eduardo Narro, Aliados, 10. Mármoles.

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibaitz», Propietario Damián G. Freixa.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran depredadoras. Venta de huevos para incubar y de polluelos recién nacidos.—Desde el 15 de diciembre se servirán los pedidos por turno riguroso.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.

POLLITOS. HUEVOS para incubar.

Ponedoras 296 huevos.—Escrupulosamente seleccionadas.—Siempre existencias.—GRANJA LEGHORN, Manuel Iradier, 56.

TOMAS ISTURIZ. — Pamplona.—Serrera maderas país y extranjeras. Pino Roncal para construcciones, a medida fija.

SE OFRECE para herrador. — Razón en Espejo, Rosalía Vitoria.

PAJA SE VENDE a 0,75 pesetas la arroba en Caseríos de Araca. Teléfono 125.

SE VENDEN varios muebles de una habitación completa. Informarán en esta Administración.

LOCAL PARA COMERCIO se traspa-

sita, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

OCCASIÓN!! Piano vertical, baratísimo, vendo.—Basilio San Martín, Fuen-ros, 15 (antes 11) 1.º izquierda.

Pianos y Autopianos

Ventas a contado y plazos largos

Alquiler de pianos y armoniums

Gramolas, gramófonos y discos

Las mejores marcas garantizadas

APUNTES DE PARÍS

EL ESTADO CARO

Exclusivo para «HERALDO ALAVÉS»

En un artículo breve, pero substancial, publicado en cierta revista bilbaína, Mr. Henri de Jouvenel se ocupa del problema cada vez más agudo que a la sociedad civilizada de nuestro tiempo plantean los gastos, año por año más crecientes, que supone el sostentamiento del Estado. Mr. de Jouvenel no hace sino apuntar el tema y sugerir la idea de que el remedio de este encarecimiento no puede hallarse en la política interior de cada país, sino en acuerdos internacionales. Los presupuestos de los Estados, en efecto, están principalmente gravados por los gastos que implican los intereses y la amortización de la deuda pública y los de la defensa nacional. Pero la deuda pública—dice Mr. de Jouvenel—se ha contraído casi en su totalidad para pagar los gastos de las guerras pasadas o para preparar las guerras futuras. El dinero que los Gobiernos extraen a la nación e invierten en obras públicas casi siempre es reproductivo y por consiguiente no puede encarecer sino facilitar la vida de la colectividad. Mas el que se aplica a gastos navales, equivale a una sangría en lo económico, y una sangría cada vez mayor, que la sociedad sufre dentro de cada Estado. Del mismo modo que los banqueros y los grandes industriales, sobreponiéndose a rivalidades personales y a cuestiones de amor propio se han entendido para organizar esos *trust* o *cartels* internacionales, mediante los que coordinan su esfuerzo y se evitan una porción de pérdidas innecesarias, los Estados—en opinión del ilustre publicista—acabarán por entenderse, por asociarse de una manera cada vez más estrecha, y eliminando así muchos motivos de suspicacia y de hostilidad podrán reducir en gran parte los gastos abrumadores que ahora hacen pesar sobre sus ciudadanos respectivos.

Es un tema sumamente interesante el que Mr. de Jouvenel sugiere. Pero sin desconocer la parte que hace de verdad en ese aserto que hace depender de la política internacional el aumento o disminución de las cargas públicas, no es posible olvidar que el crecimiento aceleradamente progresivo, de los presupuestos de cada país, ha coincidido con la transformación que el concepto del Estado ha sufrido desde los primeros años del siglo XIX, principalmente en Europa. Hasta esa época el Estado no era teóricamente más que una organización encargada de permitir la pacífica convivencia de la gente dentro de un territorio determinado, y de aumentarlo mediante la conquista y defendiendo cuando fuera atacado. O como decían los estadistas universitarios de nuestra juventud, una organización para definir el derecho, y hacerlo cumplir mediante la coerción cuando no fuera voluntariamente acatado. Pero poco a poco, por el influjo de las doctrinas socialistas, que se han infiltrado en todos los espíritus, aun en los de quienes se creían más refractarios a ellas,—ese fin simplista del Estado, para el que se requería relativamente poco dinero, se ha complicado y diversificado en multitud de fines para los que acabará por no ser suficiente riqueza alguna. El Estado enseña, el Estado fabrica, el Estado alimenta a los que no pueden hacerlo por sus propios medios, el Estado recoge al individuo desde la cuna, y aun antes, y lo acompaña tutelarmente hasta que lo entierre, interviene constantemente en su vida, para protegerle, pero acabando por cercenar su libertad de la manera que todos podemos comprobar por nosotros mismos. Cuando el Estado no tenía que atender sino a dos cosas, a hacer la guerra y a administrar justicia, su presupuesto podía ser y era infinitamente más pequeño. Pero desde el momento en que su actividad se ha extendido y subdividido de la manera abrumadora que le es ahora característica, ha tenido necesidad de crear una organización permanente de funcionarios, una burocracia formidable, una forma gigantesca del parasitismo a la que la sociedad debe entregar casi todo lo que produce. No digo que la extensión de la actividad del Estado sea un bien o un mal. No es cuestión para resuelta en una crónica. Pero es evidente que el ciudadano de un Estado moderno tiene que hacer la cesión de una parte mayor de su libertad y de su dinero que el habitante de un Estado europeo del siglo XVIII entregaba al suyo.

Sin que España, por ejemplo, haya tenido guerras exteriores, no pudo calificar de tal la de Marruecos—su presupuesto ha hecho más que triplicarse en treinta años. En 1898 no llegaba a los mil millones de pesetas. Véase el formulado y aprovechado para el año actual. Casi todos los países han aumentado sus gastos en proporción análoga. Por un lado ninguno ha querido quedarse atrás en la tarea de utilizar su territorio, es decir, de dotarlo de vías de comunicación, de puentes, de obras hidráulicas, etc. Por otra parte las asistencias de lo que se llama la asistencia social se amplían cada vez

más, pensiones a invalídos del trabajo y a ancianos, socorros a los obreros víctimas del paro forzoso, subvenciones a las familias numerosas, orfelinatos, obras de saneamiento y de higiene públicas. Estas atenciones, en otro tiempo, se prestaban mejor o peor—por la sociedad misma, o por organizaciones religiosas o filantrópicas, sin carácter oficial. Pero desde el momento que el Estado ha ido asumiendo todas esas obligaciones, y por tanto evolucionando en un sentido socialista, era natural que le fuera necesario aumentar en proporción equivalente sus recursos y extraerlos de la nación.

Y prueba de ello es que el único país donde se reducen los impuestos, es aquel donde el Estado todavía se mantiene, en este orden de la ayuda social, en una actitud de inhibición. Me refiero a los Estados Unidos. El año pasado los ciudadanos yanquis fueron gratamente sorprendidos con una reducción de los impuestos, debida, es claro, a la prosperidad excepcional, pero también a que el Estado no quiere extender su radio de acción a aquellas atenciones sociales y prefiere dejar que los ciudadanos se arreglen como puedan en un régimen económico de libre concurrencia. El problema, pues, no es tan sencillo como Mr. de Jouvenel lo enumera, aunque es indudable que se simplificaría considerablemente si, por un sistema de acuerdos entre los Estados, se devolviera la posibilidad de las guerras entre ellos.

JUAN PUJOL.

(Prohibida la reproducción.)

Perfil del día

Un torero de Boo Klin

Sin duda alguna por la mente de los buenos aficionados al toro, jamás ha pasado la suposición de que Estados Unidos pueda exportar toros. Pero la realidad da ciencia y manda en presentar cosas fantásticas a las imaginaciones propensas a los más extraordinarios desbordamientos de las fantasías más exuberantes. Primero el cable linzó la noticia. Un joven universitario norteamericano se ha decidido a eclipsar las glorias de Cuchanes y Belmonte, en la tierra de los astros y de la tauromaquia. Se llama Lidney Franklin. El nombre más que de torero parece el de un biólogo, o el de un pacienzudo investigador de cosas tan sencillas, como son el movimiento continuo y la cuadratura del círculo. Pero vivir para ver. A lo mejor el joven Franklin va a descubrirnos lo desconocido en el arte del toro. Los periódicos han empezado a publicar el retrato del nuevo astro norteamericano!

No se puede negar que en una película de Hollywood la figura de este torero en nebulosa podría desempeñar un papel airoso a juzgar por los grabados de su efigie. Además de tener un rostro bastante fotogénico se advina que se ha documentado suficientemente en actitudes gallardas y pintureras, como conviene aparecer en público a todo torero que se estime. Se ve claramente que no le es ajeno el examen determinante de las «poses» de los toreros españoles, que aparecen en las páginas de las revistas ilustradas españolas.

Algunos comentaristas de la aparición del fenómeno de Boo Klin no han disimulado una prevención injustificada de todo punto con relación a la facultades de Franklin. Tal posición nos parece imprudente y no desprovista de cierta preocupación.

Sin que España, por ejemplo, haya tenido guerras exteriores, no pudo calificar de tal la de Marruecos—su presupuesto ha hecho más que triplicarse en treinta años. En 1898 no llegaba a los mil millones de pesetas. Véase el formulado y aprovechado para el año actual. Casi todos los países han aumentado sus gastos en proporción análoga. Por un lado ninguno ha querido quedarse

C:O:S:A:S

«LA QUE MANDA
ERES TU...»

EN Oriente, se dice, el marido lleva siempre los pantalones y la mujer es considerada como cosa sin valor.

Y esto no es exacto. En efecto, según el diario inglés «Sunday Dispatch» la Liga de defensa mutua de las damas personas de Tabriz ha requerido al gobierno persa para que obligue a todos los hombres casados, a llevar un brazalete de plata teniendo por pasador una cadena. La Liga sugiere que todo marido que no lleve este símbolo de la servidumbre deberá ser castigado con diez años de trabajos forzados.

No van atrasadas las mujeres de las persas. Y si su gobierno les da satisfacción, puede ser que no se detengan en sus peticiones por ese mismo camino.

JABONERA BILBAINA S.A.
BILBAO

Perfil del día

Un torero de Boo Klin

ción nacionálista, impropias de gentes modernas y comprensivas. Nigün suceso por descabellado que parezca a primera vista debe sorprendernos. Cada día nos trae una noticia de las jamás supuestas ni imaginadas. Además en el caso de la aparición del nuevo torero se acusa un indicio de revancha por parte de los americanos.

No hemos mandado a Estados Unidos un oso de los Pirineos auténtico y terrible para destruir la serie de lugares comunes circulantes sobre la superioridad de las razas sajonas en el boxeo?

Pues los norteamericanos nos devuelven la pelota.

A. PRATS Y BELTRAN.

SEMANA SANTA

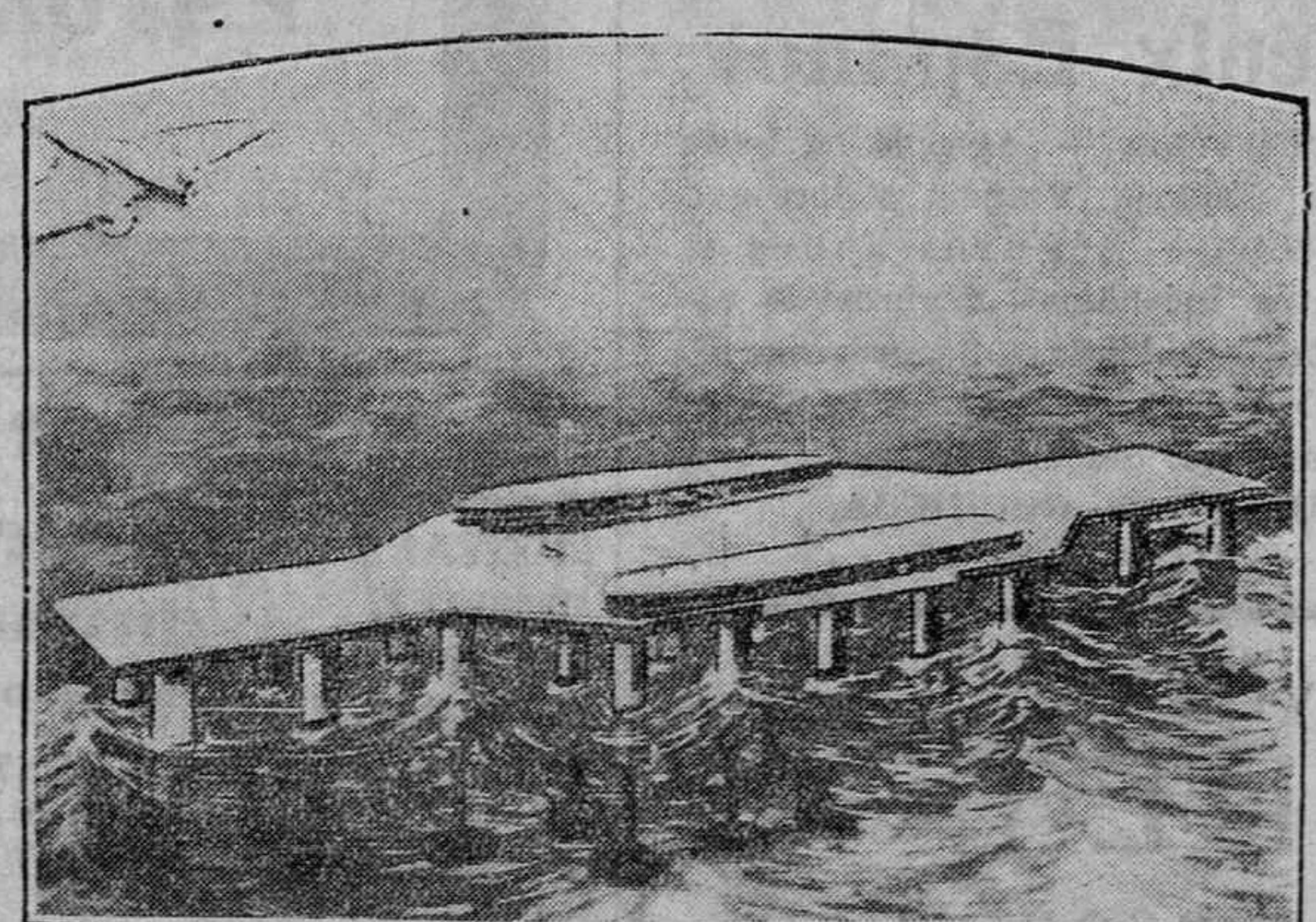
MEDIRS-VELOS-BOLSOS
Todos los patrones de medias que ofrece el público esta Casa son á base de calidad y resultado inmejorables.

EL PRECIO DE LAS MEDIRS
SRN PRUDENCIO, 19

VIAJEROS

EN MADRID, HOTEL EXCELSIOR,
CALLE PONTEJOS n.º 2
(P. DEL SOL)
PENSION COMPLETA

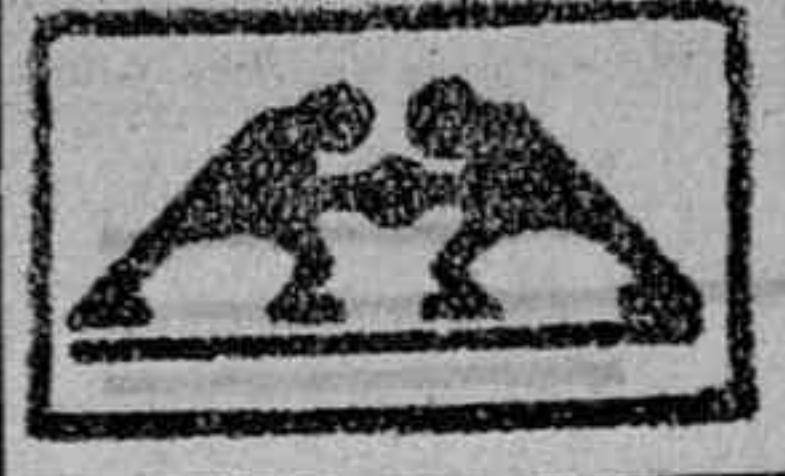
DESDE 6 PESETAS



LA PRIMERA ISLA FLOTANTE EN EL ATLÁNTICO SERÁ CONSTRUIDA DENTRO DE POCO

El proyecto de establecer en pleno océano una isla flotante para el aterrizaje de los aviones y dirigibles, está de nuevo llamando la atención de los técnicos y hasta se anuncia como una realidad, que será instalada entre Nueva York y las Islas Bermudas, con restaurant, almacenes de piezas de recambio, etc.—He aquí la maqueta de la nueva isla.

LOS DEPORTES



UNAS CUANTAS COSAS

—Al que madruga... El Deportivo Alavés ha llegado a un acuerdo con el Valencia para que allá, en Mestalla, arbitre Camorra y en Vitoria, Insausti. También están de acuerdo el Alavés y el Oviedo para que allí y aquí arbitre el castellano Hernández Areces.

—Nada, no hay remedio. A Quincecós se lo llevan a Barcelona. Aunque no quiera Quincecós y aunque se oponga el Deportivo Alavés. Porque lo ha dicho el periódico catalán «Deportes», según el cual el Barcelona y el Athletic están de acuerdo y porque lo transmite a «Excelsior» Corbins.

—¡Ah! Pero habíamos dicho el día pasado que a otra cosa. Y a otra cosa vamos.

—Que es la de dar el equipo—un bonito equipo!—que alineará el domingo, frente al del Reserva, la Deportiva Beogña. Que es: Mestratua; Acillona y Puyo; Merino, Olazola y Pérrica; Cortina, Zugazagoitia, Garamendi, Olazola II y Arrieta. Suplentes: Orbea y Garamendi (J.).

—Para el día 24 se ha contratado al Elexalde, de Galdácano, que nos hará

recordar aquellos tiempos de luchas en la serie B. El Elexalde está actualmente en su mejor forma.

—Esto, inés, ello se alaba...

—Se reunió ayer el Comité del torneo. Y, como es natural, los señores que lo componen, Fernández, Larrea, Sedano y Goicoechea, aprobaron el acta de la sesión anterior. A continuación se habló de los partidos que corresponde jugar el domingo próximo que son Suizos-Metalúrgica, árbitro Mario Somoza, líneas del Aviación, delegado Larrea; Aurrera-Betú-Únion Fortuna Remolque, árbitro Vidurre, de común acuerdo, jueces de línea del Iberia, delegado Goicoechea; Betú-Aurrera-Atarraga, árbitro Goicoechea, ayudantes del Iberia y delegado Jorge Fernández.

—Se habló del horario y campos en que estos partidos podrían jugarse y se acordó: que si el tiempo es bueno se juegan en el Velódromo, a las diez y media; en Mendizorzoa, a las dos y media; antes del partido Beogña-Reserva—y a las diez y media, en Basturri, respectivamente. Pero si el sábado o el domingo por la mañana lluviese, para no estropear el terreno de Mendizorzoa, se jugaría a las nueve de la mañana, Suizos-Matas, en el Velódromo; a las once Aurrera

gracias a su buena suerte.

—Cada uno de los partidos que se jueguen en el Velódromo, a las diez y media, se imitará. Este partido no causa ningún perjuicio a nadie, ninguna extorsión. Comienza a las dos y media, ikerdugan! pues el que quiera que vaya a esa hora, el que no desee perder el mozo, que vaya al segundo tiempo... y el que tenga la «suerte» de tener que esperar a su señorío o a su novia... que meta prisión, mucha prisión y ya llegará para el segundo partido.

Por nuestra parte esperamos ver complacientemente las dos jornadas de la «película» ya que si muy interesante es la segunda no lo es menos la primera.

Con esto, conque nos den alguna noticia—que sea buena, desde luego—de Barcelona, y algo de Sevilla, completaremos la tarde deportiva del domingo.

GORKA.

Demostrará su buen gusto bebiendo tinto ante «GLORIOSO» de la Casa PALACIO.

PARTIDO ENTRE LOS ALUMNOS DEL SAGRADO CORAZÓN

Se jugó ayer en el campo de Olárizu un partido de fútbol entre los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, tercera clase y primer año, ganando los primeros por 2 a 1.

El equipo vencedor se alzó de la forma siguiente:

Ruiz; Alberdi, Castillo; Estarrona, Ubis e Ibarzábal; Amboto, Armentia, Goicoechea y Pérez.

Árbitro el colegial Laola, imparcial.

Orfeón Vitoriano

Con objeto de formar el coro de señoritas, se les invita a la reunión que tendrá lugar mañana sábado, a las ocho de la noche, en el Salón de ensayos, calle Vía Layetana, nº 4, entre los que no habían de aventajarse ni en entusiasmo ni en fe; bien patentizado aquél y ésta en nosotros hasta donde el humano esfuerzo ha podido llegar.

El primer Comité Ejecutivo:

Presidente, Juan Bertrán, Club de Ajedrez Barcelona; Secretario, Vicente Monllau, Club Colmaya, de Murcia; Tesorero, Ernesto Jaume Andreu, Club Lucena, de Calleja.

El domicilio de la Federación Española de Ajedrez queda fijado en Barcelona, calle Vía Layetana, nº 4, entre los que no habían de aventajarse ni en fe; bien patentizado aquél y ésta en nosotros hasta donde el humano esfuerzo ha podido llegar.

El domicilio de la Federación Española de Ajedrez queda fijado en Barcelona, calle Vía Layetana, nº 4, entre los que no habían de aventajarse ni en fe; bien patentizado aquél y ésta en nosotros hasta donde el humano esfuerzo ha podido llegar.

El director:

Se suplica la puntual asistencia.

Vitoria, 15 de marzo de 1929.—

El Director.

Allwater Kent

Aparato de radio, 5 lámparas, semi-nuevo, con baterías y cargador, se vende en un 40 por 100 de su valor. Está funcionando.—Informes en esta Administración.

Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana

Esta Junta, propietaria de la obra «Los Valores Históricos» de la Dictadura Española, original de don José Martínez, ha acordado publicar la segunda edición de esta obra, pues la primera de veinte mil ejemplares que se publicó en 13 de septiembre último, se ha vendido ya por completo.

En breve se publicará la obra «Psicología del Dictador», caracteres más sencillos, morales, sociales y políticos de la Dictadura Española, original de don Emilio R. Tardoch, a la que ha sido otorgado el premio de don Enrique González García, con prólogo del Presidente de la Asamblea Nacional, Excmo. señor don José Yanguas.

Además ha publicado la Junta tres folletos, dos de ellos, el 1.º y el 3.º contenido artículos publicados por «La Nación», inspirados por el general Primo de Rivera, y el segundo con el discurso del ministro de Hacienda en la Asamblea Nacional; y en este mes de marzo editará el 4.º folleto «La Dictadura y el Crédito Agrícola», en el que se hace documentada y exacta exposición de problema tan esencial para la vida económica de España.

El precio de los folletos es el mínimo que los gastos de impresión y administración permiten, vendiéndose a treinta céntimos el 1.º, a cuarenta el 2.º y a veinticinco el 4.º, remitiéndose el 3.º gratis a quien lo pida por carta a la Administración de la Junta, Alcalá, 52 bajo, Madrid, y entregándose, hasta que se agoten las existencias, el de las oficinas de la U. P. de esta Ciudad.

De organizar la difusión en provincias

de las obras y folletos de la Junta, se encargan los señores delegados provinciales, designados con conocimiento del Comité Ejecutivo Nacional de Unión Patriótica.

Otras y muy importantes manifestaciones de la actividad de esta Junta, las daremos a conocer muy en breve a nuestros lectores, quienes deben tener en cuenta que no se persigue por ella ningún fin de lucro, pues cuantos beneficios obtiene de la venta de libros y folletos los dedica, íntegros, a la propaganda que la ha sido encomendada, siendo cuantos pertenecen a dicha entidad, así como los delegados provinciales, personas de reconocida significación en absoluto desinteresados y afectos, por convicción y de corazón, al régimen actual y al hombre que lo implantara.

Dr. Olavarria

SABANTUA - NABIZ - DIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 6, 8, Izquierda

Calefacciones, saneamiento en general, etc., de Antonio Suso

CONSTITUCIÓN núms.

ANIBAL**El vino de la Rioja alavesa**

En la Casa Consistorial de esta villa se reunieron nutridas representaciones de los vitivinicultores de los pueblos limítrofes de la Rioja Alavesa, para cambiar impresiones sobre el Reglamento del Consejo Regulador de la Marca Rioja, habiendo nombrado una comisión encargada de redactar y exponer la opinión de todos ante el Consejo Regulador, cuya exposición ha sido ya remitida al Consejo Regulador de la Marca Rioja y que copiado textualmente dice:

AL CONSEJO REGULADOR DE LA MARCA VINICOLA RIOJA

El señor Alcalde de la villa de Elciego, a instancia de los vitivinicultores de esta localidad, motivada por dificultades surgidas en relación con el empleo de los sellos de la marca Rioja que quiere hacer obligatorio el Consejo Regulador de la misma, aun para los envases en los cuales no vaya indicada la denominación de Rioja, convocó a una reunión en dicha villa para el día 10 de los corrientes, a los pueblos de Baños de Ebro, Villabuena, Samaniego, Leza, Navaridas, Laguardia y Lapuebla de Labarca, al objeto de cambiar impresiones sobre la situación creada a estos pueblos alaveses con la implantación del Reglamento del Consejo Regulador de la denominación vinícola Rioja y su ejecución en cuanto al empleo de los sellos se refiere.

Se celebró dicha reunión, acudiendo a ella nutridas representaciones de los pueblos convocados con excepción del de Lapuebla de Labarca que no excusó su asistencia; se discutieron ampliamente los puntos considerados esenciales en relación con el asunto que les congregaba; se adoptaron varios acuerdos, todos por unanimidad y para concretarlos ante el Consejo de su digna Presidencia se nombró una Comisión integrada por los que suscriben, la que en cumplimiento del mandato que les fué conferido a ese Consejo su presidido tiene el honor de exponer:

Que constituyendo los pueblos alaveses de Baños de Ebro, Lapuebla de Labarca, Elciego, Villabuena, Navaridas, Laguardia, Lantegi, Elvillar de Alava, Leza y Samaniego, con los de la provincia de Logroño Abalos y San Vicente de la Sonsierra una zona vitícola de importancia, perfectamente definida por las características especiales del vino que elaboran, de tipo completamente distinto a los de las zonas Rioja alta y Rioja baja, únicas que en el Reglamento se admiten, y cuyo tipo expresado no encierra en ninguna de ellas, la inclusión de mencionados pueblos en cualquiera de esas dos denominaciones llevaría a confusiones seguramente lesivas para su buen nombre y fama y por ende altamente perjudiciales para sus respectivos viticultores en lo que a sus intereses vitícolas se refiere.

Que el empleo de los sellos y precintos para la circulación y venta de sus vinos, viene a ser un impuesto más, y teniendo ese Consejo amplia personalidad jurídica para adquirir bienes y contratar toda clase de obligaciones, resultará que los contribuyentes por esta nueva imposición no tendrán la suficiente intervención en la administración de sus recursos de conformidad al Reglamento que prevé eliminaciones o agregaciones en la composición y funcionamiento del Consejo, habrá que darle a los viticultores de la Región una proporcionalidad absoluta, pues la actual representación provincial, agraria, comercial y técnica es tutelar y no representativa de los intereses vitícolas de la Región y por lo tanto la composición del actual Consejo deberá ser modificada en el sentido expuesto, previas las garantías técnicas y tutelares del Estado.

Por todo lo cual, a ese Consejo su dignamente presidido, suplican:

1º Que se autorice a repetidos pueblos de Baños de Ebro, Villabuena, Samaniego, Leza, Navaridas, Laguardia y Elciego, para erigirse en zona vitícola autónoma, que con la denominación de "Rioja Alavesa", se ocupe conforme a su leal saber y entender de administrar y defender su interés de esa naturaleza, pudiendo extenderse dicha zona a comprender en ella a los pueblos de Lapuebla de Labarca, Abalos y San Vicente de la Sonsierra, así como los de Lantegi y Elvillar de Alava si así lo desean éstos no recurrentes y de una manera expresa lo manifiestan.

2º Que si dificultades de orden legal no permitieran acceder a esta primera petición, se declare potestativo en vez de obligatorio el empleo de los sellos como garantía de origen y que estos

**GRAN VINO TONICO
- RECONSTITUYENTE -
Recomendado por la Ciencia Médica**

Frasco de litro, 7,50. De medio litro, 4,50.

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Todo el mundo puede ganar 25.000 pesetas

ALERTA, MECANOGRAFOS!

Cansados ya de recomendar nuestra máquina Underwood legítima, y aprensivos querían hacer pasar por legítimas verdaderos cacharreros, dieron un premio de 25.000 al cliente que no siendo a nosotros, indistintamente representantes o al viajante de la Casa o Sucursales, compró una Underwood con la garantía de la firma Guillermo Truniger S. A., única legítima demostración de que la máquina es de calidad.

Tenemos la máquina reconstruida modelo A, con piezas legítimas, Underwood, garantía como las nuevas, cinco años.

Desconfiad y no es legítima la máquina que no tenga el control Truniger, única garantía veraz, de uso así no es legítima.

Demostración de los que nos favorecen es la venta en la semana pasada, don Fulgencio Blas Hernández, Mercado, 22, una máquina de viaje; don Ricardo Uralde, Contratista, una máquina modelo 5; Unión Misional del Clero, una modelo 5 y una de viaje; Seminario Conciliar, una modelo A; don Miguel Cañizal, una de viaje; señor Mendizábal, Director de las obras del Ferrocarril Estella, una máquina de viaje; Recanchutados L. A. U. una modelo 5 una 3-14, esta es la mejor demostración de la bondad de dicha marca.

Ocasión especial Máquina Yost, se minúeva su valor 1.300 - 350. Estamos dispuestos a hacer demostraciones a cualquiera que lo solicite. No comprar ninguna máquina sin antes consultar esta Casa.

Únicos Representantes para Vitoria y su Provincia.

Casa LIBRERIA LINACERO

Fueros n.º 1 — Vitoria.

Academia de contabilidad

PARTIDA DOBLE : CALCULO MERCANTIL : LEGISLACION : CORRESPONDENCIA : MECANOGRAFIA : BANCA

- AVISO -

A mi distinguida clientela y al público en general participo que me ha trasladado a la calle GENERAL ALAVA N.º 7, en cuya Casa, como siempre, encontrarán artículos de alta novedad y calidad a precios increíbles. Grandes existencias en artículos de invierno y Trincheras.

No hacer vuestras compras sin visitar esta Casa.

— SASTRERIA —
MODESTO MURO

¡Reumáticos!

ALIVIO INSTANTANEO — CURACION RAPIDA

Preguntad sus resultados a los que gratuitamente se les ha regulado el ANTI-URICO WEISS

Resultados sorprendentes en toda clase de reuma, artrosis, cálculos nefriticos, etc.

Caja de 24 sellos, 5,50 pesetas. En todas las farmacias de Vitoria.

Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociedades regulares colectivas, Comendadoras y Anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas.

Enseñanza individual.

Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. VADILLO

Plaza de Alfonso XIII, 16.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

<< Hijo de d. Retana >>

Teléfonos 509, FLORIDA (entre a la Plaza de Toros) 374 -- SERVICIO A DOMICILIO --

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

"ROYAL"
Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija
Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1927.—Libras esterlinas

CAPITAL suscrito 5.599.450

CAPITAL desembolsado 2.239.772

FONDOS 35.386.398

PRIMAS, deducidas las de reaseguro 15.205.915

(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31-12-27,

al cambio de pesetas 28,83.)

Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.

HIGINIO MORE, Francia, 86

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros en 20 Julio 1928.)

Saldos
Camisas

Saldos
Corbatas

Saldos
Géneros de punto
Baratísimos

De 2 a 5 ptas. De 0'50 a 2 ptas.
La casa más surtida en novedades

OLIVARES. P. Alfonso XIII, 30

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldea Moreta), LISBOA (Trasfaria).
Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhídrido.—Ácido Nitroso.—Ácido Clorídrico.—Óxido de Cloro.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—
LOS PEDIDOS EN
BILBAO: Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA, Apartado nº 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

“CHRYSLER” Nuevos modelos de 6 CILINDROS

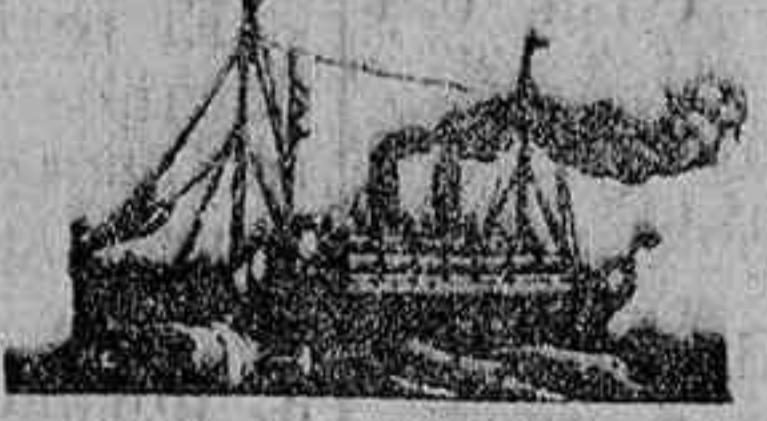
Agencia exclusiva

Garage “La Unión”

Fueros, 7 triplicado

C. Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique Chargeurs Reunis



C. Marítimas Francesas

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de abril «Lipari». Día 28 de junio «Ceylán».

Día 18 de mayo «Formosa». Día 18 de julio «Aurigny».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 23 de marzo el vapor correo «Massilia».

El día 13 de abril el vapor correo «Lutetia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de marzo «Espagne». El día 22 de abril «Mexique».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LÍNEA VIGO - NEW YORK

El día 11 de marzo el vapor «De la Salle».

Línea Postal Havre y New York

Día 20 de febrero «Ile de France». Día 13 de marzo «Rochambeau».

Día 27 de febrero «De Grasse». Día 20 de marzo «Ile de France».

Día 6 de marzo «París». Día 27 de marzo «París».

COMPAGNIE MESSAGERIES MARITIMES

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Damasceno, Constantinopla, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,

En Alava: CEFERINO POLO

PALACIO DE LA DIPUTACION.

Liquidación de muebles Ventas al contado y a plazos

Grandes y variadas existencias en gabinetes, comedores, despachos y muebles sueltos. Alfombras, colchones de borra y de lana. Bonitos y económicos aparatos de luz y aparatos de limpieza.

Ortiz de Zárate, núm. 1

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLEADO 4.500.000 PESETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Recomendar para la provincia de Vitoria: JULIO HERRICHEN.—San Prudencio, 1A.

“La Exportadora”

Fábrica de lentes, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lentes blancos y plateados, de grandes dimensiones, para escaparates, casas y demás. — Lentes biseladas y grabadas. — Bandas biseladas. — Lentes de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con estampados. — Molduras. — Vidrios negros impresos y de color.

PIANOS - AUTO PIANOS

A PRECIOS REDUCIDOS, MARCAS ACREDITADAS, AL CONTADO Y

A PLAZOS.

DISCOS de impresión eléctrica, de las más acreditadas marcas: Gramófono

y Negal.

GRAN SELECCIÓN.

OCCASIÓN EN ROLLOS PARA PIANOLAS.

TODA CLASE DE MUSICA

Eduardo Pérez VITORIA

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrando usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera pasión. Esta Casa regala a su cliente un bono por consumo que da desuento a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález

BON LOS MEJORES NO CONFUNDISES

PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4.

NIMO BIA

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESES MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas en adelante.

Impermeables de Cuorolín a 125 pesetas.

Gabanes para caballero desde 30 pesetas en adelante.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.

PLAZA ALFONSO XIII nº 23

X VIRGEN BLANCA nº 1.

Teléfono 784.



Florida, 23. Almacenes LA BOLSÁ, Nro. 13.

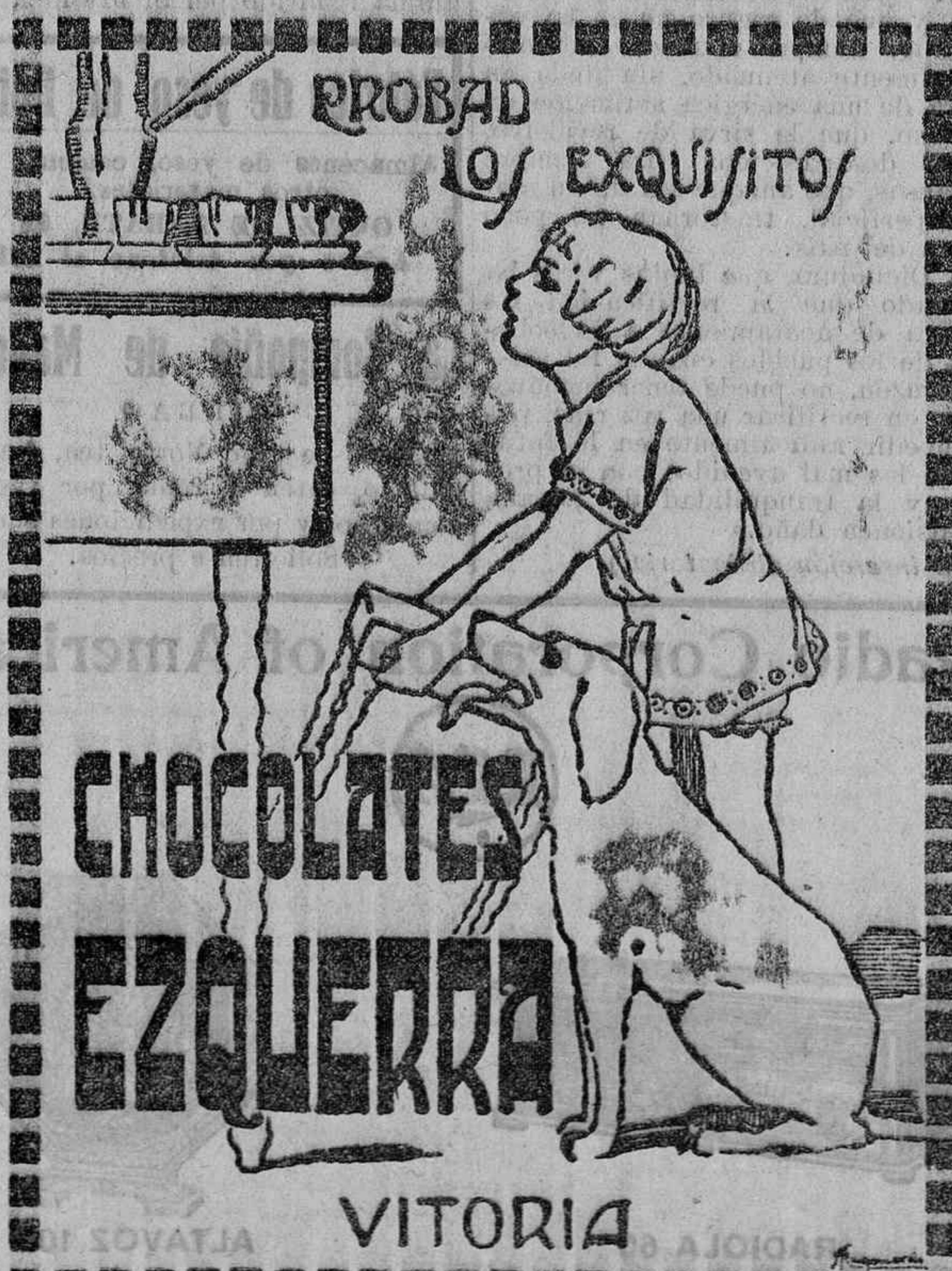
Vajillas. Cristalerías.-Batería de cocina

Linoleum.-Congolcun.-Hules para mesa.

Aparatos para luz eléctrica. Lámparas.

Material de instalación.

Artículos para regalos.



Caja Provincial de Riegos y Préstamos de Riaja

Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguia, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Álava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 8,75 ptas.

Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,35 ptas.

Este Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

Calle de la Florida, 24, 2º dcha. OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARÍA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos. — Oculistas: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA: — Surtidio completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotórax.

RAYOS X

DATO, 35, 1º VITORIA

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria. Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPPLICADO

Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas MICHELIN, «CONTINENTAL», «GOOD YEAR», y «FIRESTONE». aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MARSHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

SI QUERES LAVAS BIEN
con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASAGAY, VITORIA.

SEGURIOS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles: Colectivo contra accidentes: Individuales: Madrid con más garantías económicas que

La Vasco-Navarra Delegado Antonio Vindós y de Santos para Alava

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA - MEXICO

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 12 de marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 7 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 28 de marzo, de Tarragona el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana.

Próxima salida el día 23 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Oficina. Oficina, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELA, 8.—BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1, Escritorio.

AZPIAZU H. nos

Muebles de lujo y económicos

— San Prudencio, 23 y 25.—VITORIA —

— Inauguración de nuevos pabellones —

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Cr

Cinco notas oficiales

MADRID.—A última hora de ayer y esta madrugada, se facilitaron las siguientes notas oficiales:

Entendida la Dirección de Seguridad del abuso a que se ha llegado en algunos Círculos en la interpretación de lo que son juegos carteados o de sociedad, practicándose como tales algunos que realmente lo son en sí mismo; pero no convertidos en juegos de azar, formando y organizando partidas con apuestas por fuerza y percibiendo derrisco de ésta por chanzas o jugadas, previene que esto sea dentro de la más rigurosa prohibición, y que los Círculos donde se pratique serán multados, y a la tercera vez que incurran en esta sanción, clausurados.

(De inserción obligatoria.)

«Tomando por instrumento a los estudiantes, intentan también, aunque sin resultado, hasta ahora, regalar la cooperación de la Unión General de Trabajadores, y procurando extender la agitación a las cigarreras y otros elementos que juzgan propicios, aseso ahora con terror, prosigue el Comité revolucionario sus trabajos para extender el estado de agitación y turbulencia acordado y favorecido por elementos extranjeros, sin otro fundamento ni propósito que el perjudicar los intereses españoles, a lo cual se prestan villana e inconscientemente personas que se tienen por tales.

El Gobierno no tiene por qué tomar medidas preventivas de carácter general, pues sus facultades alcanzan al todo, excepto a quitar la vida a nadie sin expresa condena de Tribunal competente. Pueden pues, serenos y tranquilos, dedicar los ciudadanos su vida al trabajo o a los placeres, confiando en que las autoridades no omitirán medio alguno para garantizarles el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

(De inserción obligatoria.)

«En un artículo, perfecto viejo estilo, que ha intentado publicar «El Liberal», y que la Oficina de Censura, con acierto, ha evitado, aparece el siguiente último párrafo: «En qué condiciones fúe muerto Emilio Marques Hernández? El Gobierno tiene el deber de averiguarlo, haciendo honor al noble propósito de reprimir con energía, pero sin saña. Y el esclarecimiento del hecho sangriento, en jumbo, por lo menos tanto, al Gobierno como descubrir esos elementos oscuros que propulsan la protesta estudiantil.»

El artículo lo hemos calificado viejo estilo porque se titula «La responsabilidad de los sucesos, naturalmente la responsabilidad de las autoridades, porque de otras no hay para qué hablar.»

Bien se colige que si en la Retiración de «El Liberal» se da tan por cierta la muerte de una persona que vive, y que, gracias a Dios, mejor, que se atrevan a componer sus galeras y enviarlas a la Censura, se habrá propagado la noticia por las calles, mentideros y por Agencias, hasta dar la sensación de que esa muerte es un hecho, y a cosa la invención de algunas más, haya justificado la impresión de hecatombes en España, que refleja la Prensa extranjera.

Después de esto, cualquier comentario desvirtuaría el juicio que al público de bien merecen estas cosas.

(De inserción obligatoria.)

«La noche pasada se han reproducido las algaradas en las calles más concéntricas a la hora que se veían más concurrencias iniciadas por estudiantes y aparentemente agrandadas por tan deplorables espectáculos. Ni la consideración de qué ya están llegando a España extranjeros en gran número, ni el anuncio de celebrarse en Madrid muy pronto la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ni el poner en riesgo el éxito de las Exposiciones, ni el quebranto de la moneda nacional originado por estos sucesos, detiene a los agitadores estudiantiles y sus inductores y simpatizantes en el antipatriótico camino comprendido.

El Gobierno que considera que la situación no ofrece la menor gravedad, pero que es enojoso e intolerable, y que la paz y el prestigio de la nación bien justifican un poco de rigor, acordara en el Consejo que hoy celebre las medidas que juzgue precisas para mantener el orden en toda España.»

(De inserción obligatoria.)

Es muy posible que la sinceridad con que el Gobierno viene informando al país de todo lo favorable y lo adverso, no secundada en sus informaciones propias por los que, llamándose órganos de opinión, tergiversan o disimulan el sentir de ésta, haya sido causa de que tomen vuelo actitudes y propósitos perturbadores, que era fácil malograrse con sólo sencillarlos; pero aun reconociéndolo así los gobernantes, no cambiarán de conducta, porque confían en la sensatez del pueblo y saben que, en definitiva, lo que prevalece es la verdad. Para decirlo y mantenerla, en beneficio de España, que no para provecho personal ni de partido, grupo o tendencia, ha recabado el Gobierno un espacio en los periódicos —contribución bien exigua para lo que la Prensa hay derecho a es- en que hasta hace muy poco podía

perar tratándose del interés público, y hoy lo emplea en consideraciones que estima interesantes, porque a todos importa conocer la realidad de la situación que se ha producido, sus orígenes y su desenvolvimiento.

Sería pueril negar la aparición de algunas nubes en el claro horizonte tender su mirada la Dictadura, a través de una atmósfera diáfana, ligamente obscurecida hoy por perturbaciones atmosféricas de trámites distintos, que para conocimiento del país parece obligado determinar.

De algunos de esos fenómenos ya se ha dicho lo bastante en notas, artículos y declaraciones marcadamente oficiales, como asimismo en trabajos de generosa divulgación que periodistas extranjeros y nacionales han publicado, como frutos de su personal observación. Intereses extranjeros, a los que no faltaba asociación de otros nacionales, cieramente leíticos, y aun de agradecer a unos y otros la forma en que actuaban mientras fué la modalidad de algunos negocios y explotaciones en España, se han sentido lastimados por su inevitable desplazamiento, aunque al llevar a cabo éste, por conveniencias nacionales, que sólo a nosotros toca apreciar y medir, se ha puesto la mayor consideración y la máxima espléndidez, desgraciadamente no siempre reconocidas, aunque sí en algunos casos. También se ha señalado la posibilidad palpable de infundados celos y mal entendidas rivalidades en el orden comercial y del desarrollo del turismo, que la proximidad y el esperado éxito de las grandes Exposiciones haya podido despertar en intereses antagónicos.

Prueta de que esta última circunstancia ha entrado en juego la encruciamiento en la torcida interpretación que con ahínco se está pretendiendo den las Agencias de viajes en América a las disposiciones del Gobernador para regular los precios de hospedajes y servicios con el propósito ostensible de evitar abusos. Cuando ellos tienden a que sólo en un plazo de ocho días, los de mayor solemnidad y concurrencia, los de apertura y cierre de los certámenes, pueda ser dobrado el precio de los hospedajes, lo que se venía superando siempre en Sevilla sin otro motivo que el de la feria anual, se ha escrito la falsa especie de que el Gobierno ha señalado como obligatorio tipo mínimo el doble de los precios corrientes, que, como ya se consigna, es precisamente el máximo, excepcional y limitado.

Para que el pueblo español y las personas sensatas que en el Extranjero siguen con atención el desarrollo de nuestra vida se den cuenta de las finalidades de la campaña con que se la quiere entorpecer, no parecerá necesario aludir a otras causas ni sucesos, que son bien conocidos por la opinión. Malquerencia general de Sociedades secretas contra los Gobiernos que frenan la exteriorización de doctrinas perniciosas e impiden desmanes contrarios a todo principio de derecho; lamentables y sorprendentes exaltaciones políticas, y, por último, la ofuscación producida por mal entendido espíritu de cuerpo, que tanto daño viene haciendo a la vida del país.

La Dictadura, que tantas veces ha declarado que la rectificación es muestra de acatamiento a la soberanía de los pueblos cuando les asiste la razón, no puede tener inconveniente en rectificar una vez más, para impedir radicalmente en el futuro qué los mal avenidos con el progreso y la tranquilidad de España le ocasionen daño.

(De inserción obligatoria.)

Hay algo más, tal vez justificativo de que el buen pueblo español pudiera estar quejoso del Gobierno y olvidara alguno de los bienes que de éste ha recibido, merced a la protección Divina, que le permite realizar en gran parte sus afanes de servirle leal y eficazmente. Y este algo será, sin duda, que la Dictadura le ofreció extirpar el hampa social, perseguir a cuantos de él habían abusado, a los que se enriquecieron en negocios turbios o lograron de los servicios públicos ventajas personales o familiares; impedir que la audiencia, en asociación con el talento, sirviera para excitar engañosamente a los ingenuos, explotando sus viciencias a beneficio de ruines ambiciones, y velar, en fin, por los que padecían persecución o desamparo.

El Gobierno no siente disminuida su autoridad ni truncados sus propósitos al reconocer que gran parte de este aspecto del programa saneador está por realizar. Atrajida su atención por problemas y asuntos de transcendencia internacional, sociales, económicas, culturales y reconstructivas, y poco aficionados y aptos los hombres que formaban el Directorio, como los que integran el actual Gobierno, para cierta clase de actividades polémicas, ni para perseguir sólidamente a nadie, ello ha dado lugar a que quienes mercedan vivir vigilados o en aislamiento, como gérmenes contagiosos de perturbación,

—o—

Las dos últimas creaciones de R. C. A. para 1929. El aparato, de alimentación eléctrica, tiene nueva válvulas y es superheterodino; su sensibilidad es tan notable que proporciona perfectas audiciones a todas horas. El altavoz marca un progreso definitivo en la reproducción de la música y del discurso, llamándosele acertadamente el Stratidivarius de los reproductores.

NO COMPRAR SIN ANTES CONOCER ESTOS MODELOS

Concesionario exclusivo para Álava y Rioja

Radio - Electricidad CABEZON

LOGROÑO: E. de Mata, 2. Teléfono 148

VITORIA: San Prudencio, 17. Teléfono 308

INFORMACION GENERAL

Esta tarde habrá Consejo de ministros

Los escolares de Valencia se oponen a la rebelión y hacen frente a quienes pretendían soliviantarlos

Un somatenista destituído y multado con 5.000 pesetas

MADRID

REINGRESO DE ARTILLEROS

El «Diario Oficial del Ejército» publica hoy una real orden concediendo el reingreso en el Arma de Artillería a los siguientes jefes y oficiales:

Primera región, fábrica de armas de Toledo, teniente coronel don Julián López Viota, comandante don Sixto Allora y capitaneos don Fernando de Córdoba, don Agapito Ponce y don Cayetano Torres; segunda región, primer regimiento de ésta, capitán don José del Río; tercera región, inspección de Artillería, teniente coronel don Mariano Roca Carbó; sexta región, ligero, comandante don Luis Elorriaga, capitaneos don Tomás Trénor, don Juan Quirón y don Francisco Hernández; séptima región, 14 ligero, comandantes don José Cisneros y don Julio Monedero, capitaneos don Francisco Puertas, don Aurelio Cejilla y don Luis Costa; octava región, teniente coronel don Mariano Soto Sánchez, director de la fábrica de Trubia.

A todos ellos se les confirma en sus destinos.

se hayan sentido mimados. Así han podido retorcer algunas plantas noivas, y tal vez brotar otras nuevas de la misma especie, lo que sería mucho más grave, y es lógico que el pueblo, no todo capacitado para entrar en el estudio de los grandes problemas, trabajado constantemente por la propaganda tendenciosa, que no es, ciertamente, el que más de cerca ha tocado las ventajas de las grandes transformaciones económicas y administrativas, aunque, en definitiva, en su beneficio repercutirán, y que esperala de la Dictadura rigores que sólo en pequeña parte ha visto confirmados, muestre en ocasiones cierta desilusión y aun sin incorporarse a las protestas artificiosas de los profesionales de la rebeldía, y el desorden, no acierte a poner en apago las adhesiones, todo el entusiasmo que le caracterizó en los primeros años, y que de seguro no se ha extinguido, aunque aparezca circunstancialmente atenuado, sin duda en espera de una energética actuación de gobierno, que le sirva de revulsivo, al ver desaparecidas para siempre las causas, que aunque sea de un modo superficial, trastornan no poco la vida del país.

La Dictadura, que tantas veces ha declarado que la rectificación es muestra de acatamiento a la soberanía de los pueblos cuando les asiste la razón, no puede tener inconveniente en rectificar una vez más, para impedir radicalmente en el futuro qué los mal avenidos con el progreso y la tranquilidad de España le ocasionen daño.

(De inserción obligatoria.)

UN TELEGRAMA AL GOBERNADOR DE VALENCIA

Se ha facilitado copia de un telegrama remitido por el Presidente del

Fábrica de yeso de Pobes

Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.

ORTIZ DE ZABATE, 68

Avisos por teléfono al 661

La Compañía de Maderas

BILBAO

Maderas de pino Norte, teja, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Solicítense precios.

RADIO CORPORATION OF AMERICA

RCA

RADIOLA 60

ALTAVOZ 103

LAS DOS ÚLTIMAS CREACIONES DE R. C. A. PARA 1929. EL APARATO, DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, TIENE NUEVA VÁLVULAS Y ES SUPERHETERODINO; SU SENSIBILIDAD ES TAN NOTABLE QUE PROPORCIONA PERFECTAS AUDICIONES A TODAS HORAS. EL ALTAVOZ MARCA UN PROGRESO DEFINITIVO EN LA REPRODUCCIÓN DE LA MÚSICA Y DEL DISCURSO, LLAMÁNDOSELE ACERTADAMENTE EL STRATIDIVARIUS DE LOS REPRODUCTORES.

NO COMPRAR SIN ANTES CONOCER ESTOS MODELOS

Concesionario exclusivo para Álava y Rioja

RADIO-ELECTRICIDAD CABEZON

LOGROÑO: E. de Mata, 2. Teléfono 148

VITORIA: San Prudencio, 17. Teléfono 308

UNA INTERPELACION

El ministro de Hacienda Nacional ha aceptado una interpelación del señor Saralegui sobre el consumo de pescado en España.

Se desarrollará en los próximos plenos.

UN ARTICULO DE «EL DEBATE»

«El Debate» publica un artículo exhortando a los estudiantes a volver a la cordura.

Dice que se den cuenta de que el Gobierno, sin perjuicio de la vida nacional, puede suspender las Universidades indefinidamente y que prima la máxima espléndidez, desgraciadamente no siempre reconocidas, aunque sí en algunos casos.

EL LIBERAL ACLARA

«El Liberal» publica hoy un artículo sobre la acusación que ayer se hacía en una nota oficial de del Gobierno.

Justifica el tono del artículo por estar escrito a raíz del suceso y dice que en las galerías, después de enviadas a la Censura, sustituyó la palabra muerto por la de herido.

Afirmó que no tuvo intención de causar ningún daño público.

CASTIGO A UN SOMATEN

Se ha publicado una nota oficial que dice, en extracto, lo siguiente:

Don Fernando de Pinedo y Sánchez Ocaña, somatenista, que desde el balcón de su casa protestó de la actuación de la fuerza pública y alejó a los estudiantes cuando promovieron un escándalo ante la casa de «A. B. C.», ha sido multado con cinco mil pesos y dado de baja en el Somaten.

Dicha cantidad será destinada a engrasar la que se está recaudando para socorrer a la familia desamparada del ciudadano ejemplar que se llamo Baltasar Bachero y que murió defendiendo a unas criaturas de un peligro inminente.

DESPACHO EN PALACIO

Han despachado con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Economía.

A los seis y media de esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

DESPACHO PRESIDENCIAL

Con el presidente han despachado

Consejo al gobernador civil de Vizcaya.

Se refiere a que los alumnos de la Universidad valenciana, obrando patrióticamente, hicieron frente dando vivas a España, a los elementos que pretendían llevárselas a la rebelión.

Dice el marqués de Estella que propondrá al Gobierno la concesión de una distinción colectiva al círculo y alumnos valencianos y que pide a Dios que ilumine a los maestros españoles que han traicionado a la patria.

VISITA A TOLEDO

Los asistentes al Congreso de Círculos han sido obsequiados hoy con una jira a Toledo.

Por la mañana han visitado San Juan de los Reyes y la Casa del Greco.

Después el Ayuntamiento les ha obsequiado con una comida típica castellana.

Por la tarde han visitado la catedral y han sido invitados a un té.

ENTIERRO DE UN AVIADOR MUERTO TRAGICAMENTE

Se ha celebrado el entierro del suboficial Díaz Cano, que ayer perdió la vida en un accidente de aviación.

Han presidido el duelo el general Soriano, el coronel Kindelan y los compañeros del muerto.